

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

35126 MADRID

Cédula de notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/10/11, seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice así:

Se declara firme el Auto de sobreseimiento definitivo recaído en la presente causa, y se acuerda el archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal, previa remisión del oportuno testimonio de aquel al Jefe de la Unidad del interesado y consiguiente acuse de recibo.

Notifíquese a las partes la presente resolución.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Diego Iván Rosales Soria, con DNI n.º X3375593-K, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160045240-1